RESOLUCION DECANAL Nº 183-2024–UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 10 de setiembre de 2024

Visto la necesidad de encargar la Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y el Art. 142º del Estatuto versión 2.0-2016 de la UNSCH, en la DECIMA disposición Complementaria Transitoria, precisa la designación de la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

Que, con Resolución Rectoral N° 661-2023-UNSCH-R, se encarga al Mtro. Julio Pablo GODENZI VARGAS, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva como Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia a partir del 11 de setiembre hasta el 10 de setiembre de 2024;

Que, siendo necesario continuar promoviendo las gestiones académicas y administrativas de acuerdo a las normas vigentes, se Encarga como Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia al **Mtro. Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO** a partir del 11 de setiembre del 2024 hasta 10 de setiembre de 2025, docente Asociado a Dedicación Exclusiva adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química;

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 142º; el inciso 10) del Art. 289º del Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ley Universitaria N° 30220;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1° **ENCARGA** al **Mtro. Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO** como Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, a partir del 11 de setiembre del 2024 hasta 10 de setiembre del 2025.

2° **ELEVAR** a la Autoridad Universitaria para la emisión del acto resolutivo correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

DR. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado de Investigación
Direc. Instituto Proyección Social
Departamento Académico de Ingeniería Química
Escuelas Profesionales FIQM
Interesado
File Personal
Archivo
AJPM/jaqg